pog/jch
S.134ª

Oficio Nº 10.599

VALPARAÍSO, 6 de marzo de 2013

A S.E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de ley, de origen en una moción de los diputados señores Pedro Araya Guerrero, Nino Baltolu Rasera, Tucapel Jiménez Fuentes y Sergio Ojeda Uribe, y de las diputadas señoras Marta Isasi Barbieri y Alejandra Sepúlveda Orbenes, correspondiente al boletín N°8297-17.

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.- Otórgase la nacionalidad chilena, por especial gracia, al sacerdote estadounidense John Eugene Barber Vanston.".

Dios guarde a V.E.

NICOLÁS MONCKEBERG DÍAZ
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de Diputados